

Mediante la presente resolución se procede a la Constitución de la Comisión de Selección para el puesto de **Técnico de Recursos Humanos y empleabilidad en la Unidad de Asuntos Legales y Recursos Humanos de la Fundación de la UAM**, a propuesta de la solicitud de contratación realizada por D.ª Isabel de Puelles, Directora de la Unidad Asuntos Legales, RRHH y Calidad, para la dotación de un puesto de trabajo mediante contrato indefinido (tasa de reposición).

La publicación del anuncio se ha realizado en la página web de la FUAM durante 10 días. Finalizado el plazo se han presentado **7** candidaturas.

Para la continuidad del proceso, D.ª Isabel de Puelles Castro, en su condición de Directora de Asuntos Legales, RRHH y Calidad procede a la constitución de la Comisión de Selección encargada de proceder a iniciar las fases para la selección de la mejor candidatura, en cumplimiento de su normativa al efecto, publicada en la página web de la FUAM en el perfil del contratante.

### **1. Composición.**

- Presidente: D.ª Isabel de Puelles Castro, directora de la Unidad de Asuntos Legales.
- Vocal (1): D.ª Ana Carmen Rodríguez Gómez, técnica de contratación Pública.
- Vocal (2): D.ª Cristina García Recuero, Coordinadora de contratación de programas.
- Vocal (3), D.ª Eva Crespo Valencia, coordinadora de la Unidad Económica.
- Secretaria: D.ª Elena Cabeza Andrés, técnica de relaciones laborales en la FUAM.

### **2. Criterios de selección para el proceso.**

**2.0.** Fase previa a la baremación del currículum: se configura como requisitos de corte el de titulación mínima (grado/licenciatura) y experiencia. De no reunir estos requisitos la persona candidata será descartada.

**2.1.** Baremación del currículum hasta un máximo de **70** puntos.

- R1.- Titulación mínima: Grado/licenciatura en derecho, economía y/o administración de empresas. **10** puntos.
- R2.- Experiencia. Al menos un año en gestión de formación para empleados, prevención de riesgos laborales y gestión de programa de empleabilidad universitarios (prácticas en empresas e instituciones). **40** puntos.
- R3.- Conocimientos adicionales: Formación especializada en prevención de riesgos laborales. Dominio de Excel y usuario en ofimática en software libre. Formación en sistemas de gestión de calidad. **20** puntos.

**2.2.** Segunda fase, entrevista personal hasta un máximo de **30** puntos. Se evaluará mediante entrevista las habilidades requeridas para el puesto: capacidad de gestión y organización, trabajo en equipo, rigurosidad y atención al detalle.

Para la válida constitución de la Comisión de Selección deberán estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros y, en todo caso, el Presidente, la Secretaria y al menos un vocal. Será necesario que quien tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico esté presente.



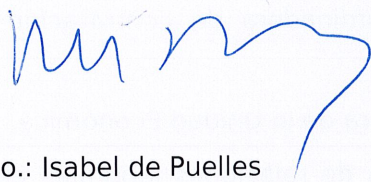
**FUAM** Fundación  
Universidad Autónoma  
de Madrid

Isabel de Puellas Castro.

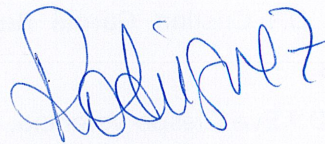
Directora de la Unidad de Asuntos Legales,  
Recursos Humanos y Calidad.

Madrid, a 23 de marzo de 2026.

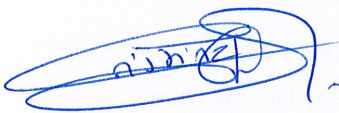
Conformes:



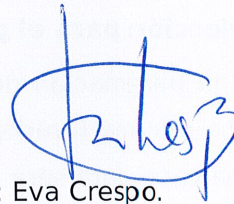
Fdo.: Isabel de Puellas  
Presidenta



Fdo.: Ana Rodríguez.  
Vocal (1).



Fdo.: Cristina García  
Vocal (2).



Fdo.: Eva Crespo.  
Vocal (3).



Fdo.: Elena Cabeza Andrés.  
Secretaria.  
Técnica de relaciones laborales.